

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**CONSTANCIA PLENARIA: PILAS CON LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL CACAO DE ARAUCA.**

Como si no fuera suficiente con la situación de orden público que vive el Departamento de Arauca, ahora resulta que la denominación de origen del Cacao que se produce en este Departamento, que es el más importante en estos momentos por el actual precio y por todo lo que representa, se lo quiere llevar la casa Luker para el Departamento del Casanare.

Hay que reconocer que la inversión que está haciendo la CASA LUKER Y NESTLE, entre otras empresas, en el Departamento del Casanare por el auge del Cacao, es muy BIENVENIDA porque genera fuentes de empleo y de oportunidades para la región, pero lo que si hay que decir y por lo que abogamos en este momento, es para que se le dé el lugar que corresponde a la denominación de origen del Cacao Araucano y se le conserve lo que le corresponde al Departamento de Arauca.

Si no protegemos y cuidamos nosotros lo que nos identifica, entonces quién lo va a hacer. Gracias.

Cordialmente,

  
**JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO**  
Senador de la Republica

*Handwritten in pink ink:*  
~~22-04-2024~~  
22-04-2024